

ESCOFET 1886, S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el **Hotel Gallery - Rosselló, nº 249 - 08008 Barcelona**, a las 19h. del próximo 29 de junio en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del siguiente día 30 en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2020.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.
4. Aprobación del Proyecto Común de Fusión entre ESCOFET 1886, S.A. (Sociedad absorbente) y ESCOFET PAVIMENTS, S.L.U (Sociedad absorbida) de fecha 21 de abril de 2021.
5. Aprobación del Balance de Fusión de ESCOFET 1886, S.A. (Sociedad absorbente).
6. Aprobación expresa de la fusión por absorción entre ESCOFET 1886, S.A. (Sociedad absorbente) y ESCOFET PAVIMENTS, S.L.U (Sociedad absorbida) ajustándose estrictamente al Proyecto de Fusión.
7. Delegación de facultades.
8. Ruegos y preguntas.
9. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2021
Ramón Farré-Escofet
Presidente del Consejo de Administración